

Inicia temporada de vedas en el archipiélago

Escrito por Redacción

Viernes, 31 de Marzo de 2017 06:05 - Última actualización Viernes, 31 de Marzo de 2017 06:51



A partir de este primero de abril y hasta el 31 de julio se iniciará en San Andrés, Providencia y Santa Catalina el periodo de veda del Cangrejo Negro (*Black Crab*), un crustáceo que en Colombia, se encuentra únicamente en estas islas; de ahí la importancia de su protección y preservación.

De la misma forma, desde el primero de marzo había principiado el periodo de veda de Langosta (*Lobster*), que se extenderá hasta el 30 de junio.

De esta manera, a más tardar este 31 de marzo las embarcaciones deberán traer a puerto y demás lugares autorizados, todas las nasas y otros elementos de caza de esta especie, para empezar con todo el rigor del caso, la suspensión de su captura desde el primero de abril.

Importancia de la Veda

Inicia temporada de vedas en el archipiélago

Escrito por Redacción

Viernes, 31 de Marzo de 2017 06:05 - Última actualización Viernes, 31 de Marzo de 2017 06:51

